

Expediente 300/2017/02364

ACTA

En Madrid, a las 10:30 horas del día 5 de febrero de 2018, se reúne la Mesa de Contratación para proceder a estudiar la subsanación de la documentación presentada a requerimiento de la Mesa de contratación en su sesión del pasado 29 de enero de 2018 así como a la apertura en acto público del sobre C (CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES), para el procedimiento abierto relativo al contrato denominado **“ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FIESTAS POPULARES Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL DISTRITO DE VICÁLVARO DURANTEA EL AÑO 2018” LOTE N° 1.- Fiestas del distrito de junio y agosto. LOTE N° 2.- Fuegos artificiales. LOTE N° 3.- Acometidas eléctricas en fiestas”**.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

- **PRESIDENCIA:**
Coordinadora del Distrito de Vicálvaro: D^a Marta Arca Pérez.
- **VOCALES:**
En representación de la Intervención Delegada: El Interventor Delegado del Distrito de Vicálvaro, D. Felipe Redondo Palomo.

En representación de la Asesoría Jurídica: Secretaria del Distrito de Vicálvaro, D^a Estefania Morales Quintero.

El Jefe de la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas del Distrito, D. Gonzalo Pérez Álvarez

El Director del Centro Socio-Cultural Vicálvaro: José Antonio Guzmán Alfeo

- **SECRETARIO:**
La Jefa de Sección de Contratación: D^a Alejandra Díaz Sánchez.

Por la Presidenta de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Comienza el acto comprobando las subsanaciones efectuadas a los requerimientos de documentación solicitados por la Mesa de Contratación tras la reunión de la misma de fecha 29 de enero de 2018, con el siguiente resultado:

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FIESTAS POPULARES Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL DISTRITO DE VICALVARO 2018” LOTE N° 1.- Fiestas del distrito de junio y agosto. LOTE N° 2.- Fuegos Artificiales. LOTE N° 3.- Acometidas eléctricas en fiestas Expte: 300/2017/02364.

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ
 Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN
 Fecha: 05-02-2018 14:14:28

Firmado por: MARTA ARCA PEREZ
 Cargo: GERENTE DE DISTRITO
 Fecha: 06-02-2018 08:51:46

- LOTE II Acometidas eléctricas en fiestas.

LICITADOR	RESULTADO
ILUFIESTA, S.L.	- Aporta declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración Anexo VIII que cumple con lo establecido en la cláusula 19.15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
ELECFES, S.L.	- Aporta declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración Anexo VIII que cumple con lo establecido en la cláusula 19.15 del pliego de cláusulas administrativas particulares. - Aporta declaración responsable relativa al cumplimiento de obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y así como en materia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres Anexo IX que cumple con lo establecido en la cláusula 19.14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La Mesa Acuerda que toda la documentación aportada por las licitadoras antes mencionadas reúne los requisitos exigidos en los Pliegos de la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y como resultado de la calificación de la documentación administrativa, la Mesa acuerda admitir a los siguientes licitadores:

Lote III: (Acometidas eléctricas en Fiestas)

- 1- ILUFIESTA, S.L. CIF: B-84373034
- 2- ELECFES, S.L..CIF: B-30201313

2. El acto público comienza admitiéndose la entrada de la persona que ha acudido a presenciar la licitación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FIESTAS POPULARES Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL DISTRITO DE VICALVARO 2018" LOTE Nº 1.- Fiestas del distrito de junio y agosto. LOTE Nº 2.- Fuegos Artificiales. LOTE Nº 3.- Acometidas eléctricas en fiestas Expte: 300/2017/02364.

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ
 Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN
 Fecha: 05-02-2018 14:14:28

Firmado por: MARTA ARCA PEREZ
 Cargo: GERENTE DE DISTRITO
 Fecha: 06-02-2018 08:51:46

Se procede, en primer lugar y de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a dar cuenta que en fecha 2 de febrero del 2018 el Jefe de Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas del distrito de Vicalvaro emitió el correspondiente informe sobre los criterios no valorables en cifras o porcentajes, que se une a esta acta.

La ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor es la siguiente:

Lote I Fiestas del Distrito de junio y agosto

MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. CIF: B-81590606

Estructura multiaventura:

A Forma, dimensiones y composición técnica de la estructura multiaventura. **Puntuación 2,5 puntos.**
 B Descripción, variedad y metodología de las actividades a realizar en la estructura. **Puntuación 1,5 puntos.**
 C Colocación de la estructura en la plataforma atendiendo a la ubicación del resto de actividades que se realizarán en las pastillas previstas al efecto, teniendo en cuenta la seguridad de los participantes en las actividades y la estabilidad de la estructura. **Puntuación 0 punto.**

Puntuación total Estructura multiaventura: 4 puntos

Actividad infantil diaria

A Medios técnicos y humanos para la realización de las actuaciones infantiles. **Puntuación 4 puntos.**
 B Descripción, variedad y metodología de las actuaciones a realizar diariamente. **Puntuación 7 puntos.**

Puntuación total actividad infantil diaria: 11 puntos

La puntuación en esta fase del concurso es de 15 puntos.

PRODUCCIONES MULTIPLES, S.L.L. CIF: B-45674132

Estructura multiaventura:

A Forma, dimensiones y composición técnica de la estructura multiaventura. **Puntuación 5 puntos.**
 B Descripción, variedad y metodología de las actividades a realizar en la estructura. **Puntuación 2,5 puntos.**
 C Colocación de la estructura en la plataforma atendiendo a la ubicación del resto de actividades que se realizarán en las pastillas previstas al efecto, teniendo en cuenta la seguridad de los participantes en las actividades y la estabilidad de la estructura. **Puntuación 4,5 puntos.**

Puntuación total Estructura multiaventura: 12 puntos

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FIESTAS POPULARES Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL DISTRITO DE VICALVARO 2018” LOTE Nº 1.- Fiestas del distrito de junio y agosto. LOTE Nº 2.- Fuegos Artificiales. LOTE Nº 3.- Acometidas eléctricas en fiestas Expte: 300/2017/02364.

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ
 Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN
 Fecha: 05-02-2018 14:14:28

Firmado por: MARTA ARCA PEREZ
 Cargo: GERENTE DE DISTRITO
 Fecha: 06-02-2018 08:51:46

Actividad infantil diaria

A Medios técnicos y humanos para la realización de las actuaciones infantiles. **Puntuación 1 punto.**
 B Descripción, variedad y metodología de las actuaciones a realizar diariamente. **Puntuación 2 puntos.**

Puntuación total actividad infantil diaria: 3 puntos

La puntuación en esta fase del concurso es de 15 puntos.

FRIENDS GROUP, S.L. CIF: B-81913204

Estructura multiaventura:

A Forma, dimensiones y composición técnica de la estructura multiaventura. **Puntuación 4,5 puntos.**
 B Descripción, variedad y metodología de las actividades a realizar en la estructura. **Puntuación 2 puntos.**
 C Colocación de la estructura en la plataforma atendiendo a la ubicación del resto de actividades que se realizarán en las pastillas previstas al efecto, teniendo en cuenta la seguridad de los participantes en las actividades y la estabilidad de la estructura. **Puntuación 5 puntos.**

Puntuación total Estructura multiaventura: 11,5 puntos

Actividad infantil diaria

A Medios técnicos y humanos para la realización de las actuaciones infantiles. **Puntuación 4 puntos.**
 B Descripción, variedad y metodología de las actuaciones a realizar diariamente. **Puntuación 7,5 puntos.**

Puntuación total actividad infantil diaria: 11,5 puntos

La puntuación en esta fase del concurso es de 23 puntos.

UTE JOSE LUIS DE LA CALLE MUÑOZ – JOSEP COMPTE URPICIF TEMP 04993

Estructura multiaventura:

A Forma, dimensiones y composición técnica de la estructura multiaventura. **Puntuación 2 puntos.**
 B Descripción, variedad y metodología de las actividades a realizar en la estructura. **Puntuación 1,5 puntos.**
 C Colocación de la estructura en la plataforma atendiendo a la ubicación del resto de actividades que se realizarán en las pastillas previstas al efecto, teniendo en cuenta la seguridad de los participantes en las actividades y la estabilidad de la estructura. **Puntuación 2 puntos.**

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FIESTAS POPULARES Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL DISTRITO DE VICALVARO 2018” LOTE Nº
1.- Fiestas del distrito de junio y agosto. LOTE Nº 2.- Fuegos Artificiales. LOTE Nº 3.- Acometidas eléctricas en fiestas Expte: 300/2017/02364.

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ
 Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN
 Fecha: 05-02-2018 14:14:28

Firmado por: MARTA ARCA PEREZ
 Cargo: GERENTE DE DISTRITO
 Fecha: 06-02-2018 08:51:46

Puntuación total Estructura multiaventura: 5,5 puntos

Actividad infantil diaria

A Medios técnicos y humanos para la realización de las actuaciones infantiles. **Puntuación 4 puntos.**

B Descripción, variedad y metodología de las actuaciones a realizar diariamente. **Puntuación 7,5 puntos.**

Puntuación total actividad infantil diaria: 11,5 puntos

La puntuación en esta fase del concurso es de 17 puntos.

WILD PUNK, S.L CIF: B-18498220

Estructura multiaventura:

A Forma, dimensiones y composición técnica de la estructura multiaventura. **Puntuación 3 puntos.**

B Descripción, variedad y metodología de las actividades a realizar en la estructura. **Puntuación 2 puntos.**

C Colocación de la estructura en la plataforma atendiendo a la ubicación del resto de actividades que se realizarán en las pastillas previstas al efecto, teniendo en cuenta la seguridad de los participantes en las actividades y la estabilidad de la estructura. **Puntuación 3 puntos.**

Puntuación total Estructura multiaventura: 8 puntos

Actividad infantil diaria

A Medios técnicos y humanos para la realización de las actuaciones infantiles. **Puntuación 5 puntos.**

B Descripción, variedad y metodología de las actuaciones a realizar diariamente. **Puntuación 7,5 puntos.**

Puntuación total actividad infantil diaria: 12,5 puntos

La puntuación en esta fase del concurso es de 20,5 puntos.

Lote II Fuegos Artificiales

FOCS D´ARTIFICI EUROPLÁ, S.L.CIF: B-96643291

Para el espectáculo piro-musical 24 de junio a las 24:00 horas

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FIESTAS POPULARES Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL DISTRITO DE VICALVARO 2018” LOTE Nº 1.- Fiestas del distrito de junio y agosto. LOTE Nº 2.- Fuegos Artificiales. LOTE Nº 3.- Acometidas eléctricas en fiestas Expte: 300/2017/02364.

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ
 Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN
 Fecha: 05-02-2018 14:14:28

Firmado por: MARTA ARCA PEREZ
 Cargo: GERENTE DE DISTRITO
 Fecha: 06-02-2018 08:51:46

Hasta 15 puntos a la calidad técnica y visual, tanto del audio como del video, de la simulación del espectáculo piro-musical

Originalidad del espectáculo.....	6 puntos.
Criterios artísticos.....	3 puntos.
Ambientación musical.....	3 puntos.
Espectacularidad de los fuegos artificiales...	3 puntos.

TOTAL DE PUNTUACIÓN 15 PUNTOS.

Hasta 10 puntos a la memoria explicativa y complementaria de la simulación.

Originalidad del espectáculo.....	4 puntos.
Criterios artísticos.....	2 puntos.
Ambientación musical.....	2 puntos.
Espectacularidad de los fuegos artificiales...	2 puntos.

TOTAL DE PUNTUACIÓN 10 PUNTOS.

La puntuación en esta fase del concurso es de 25 puntos

A continuación, la Presidencia de la mesa invita a los asistentes a que manifiesten dudas o pidan explicaciones, significando que terminado este periodo no se admitirán observaciones que interrumpen el acto.

Se procede acto seguido a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes de los licitadores admitidos, cuyo resultado es el siguiente:

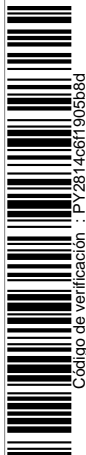
- LOTE I – Fiestas del distrito de junio y agosto.

MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L.CIF: B-81590606: presenta una oferta económica de 159.075 €, al que le corresponde 31.704,75 € de IVA, contabilizándose un total de 182.679,75 €. Asimismo presenta compromiso de cambio de pantallas previstas para los cuatro días de fiestas, de las dos pantallas de proyección de 6 x 4,5 metros del sistema de retroproyección propuesto en el PPT por un sistema de pantalla leds de alta calidad del mismo tamaño.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FIESTAS POPULARES Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL DISTRITO DE VICALVARO 2018” LOTE N° 1.- Fiestas del distrito de junio y agosto. LOTE N° 2.- Fuegos Artificiales. LOTE N° 3.- Acometidas eléctricas en fiestas Expte: 300/2017/02364.

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ
 Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN
 Fecha: 05-02-2018 14:14:28

Firmado por: MARTA ARCA PEREZ
 Cargo: GERENTE DE DISTRITO
 Fecha: 06-02-2018 08:51:46



Código de verificación : PY2814c6f1905b8d

PRODUCCIONES MULTIPLES, S.L.L.CIF: B-45674132: presenta una oferta económica de 148.900 €, al que le corresponde 31.269 € de IVA, contabilizándose un total de 180.169 €. Asimismo presenta compromiso de cambio de pantallas previstas para los cuatro días de fiestas, de las dos pantallas de proyección de 6 x 4,5 metros del sistema de retroproyección propuesto en el PPT por un sistema de pantalla leds de alta calidad del mismo tamaño.

FRIENDS GROUP, S.L CIF: B-81913204: presenta una oferta económica de 134.494,88 al que le corresponde 28.243,92 € de IVA, contabilizándose un total de 162.738,77 €. No presenta compromiso de cambio de pantallas previstas para los cuatro días de fiestas, de las dos pantallas de proyección de 6 x 4,5 metros del sistema de retroproyección propuesto en el PPT por un sistema de pantalla leds de alta calidad del mismo tamaño.

UTE JOSE LUIS DE LA CALLE MUÑOZ – JOSEP COMPTE URPI .CIF TEMP 04993: presenta una oferta económica de 120.000 €, al que le corresponde 25.200 € de IVA, contabilizándose un total de 145.200 €. Asimismo presenta compromiso de cambio de pantallas previstas para los cuatro días de fiestas, de las dos pantallas de proyección de 6 x 4,5 metros del sistema de retroproyección propuesto en el PPT por un sistema de pantalla leds de alta calidad del mismo tamaño..

WILD PUNK, S.L CIF: B-18498220: presenta una oferta económica de 136.700 €, al que le corresponde 28.707 € de IVA, contabilizándose un total de 165.407 €. Asimismo presenta compromiso de cambio de pantallas previstas para los cuatro días de fiestas, de las dos pantallas de proyección de 6 x 4,5 metros del sistema de retroproyección propuesto en el PPT por un sistema de pantalla leds de alta calidad del mismo tamaño.

- LOTE II – Fuegos artificiales.

FOCS D´ARTIFICI EUROPLÁ, S.L. CIF: B-96643291 que presenta una oferta económica de 13.700 €, al que le corresponde 2.877 € de IVA, contabilizándose un total de 16.577 €.

LOTE III – Acometidas eléctricas en fiestas

ILUFIESTA, S.L. CIF: B-84373034: presenta sobre B de criterios no valorables en cifras o porcentajes el cual no es exigible en la presente licitación, por lo que se procede a retirar de la mesa sin proceder a su apertura. Respecto al sobre C, la empresa licitadora presenta una oferta económica de 16.960 €, al que le corresponde 3561,60 €, contabilizándose un total de 20.521,60 €.

JUAN CARLOS GORRACHATEGUI NIF: 50456845-C: presenta una oferta económica de 19.928 €, al que le corresponde 4.184,88 €, contabilizándose un total de 24.112,88 €.

ELECFES, S.L..CIF: B-30201313: presenta sobre B de criterios no valorables en cifras o porcentajes el cual no es exigible en la presente licitación, por lo que se procede a retirar de la mesa sin proceder a su

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FIESTAS POPULARES Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL DISTRITO DE VICALVARO 2018” LOTE N° 1.- Fiestas del distrito de junio y agosto. LOTE N° 2.- Fuegos Artificiales. LOTE N° 3.- Acometidas eléctricas en fiestas Expte: 300/2017/02364.

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ
 Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN
 Fecha: 05-02-2018 14:14:28

Firmado por: MARTA ARCA PEREZ
 Cargo: GERENTE DE DISTRITO
 Fecha: 06-02-2018 08:51:46

apertura. Respecto al sobre C, la empresa licitadora presenta una oferta económica de 19.000 €, al que le corresponde 3.990 € de IVA, contabilizándose un total de 22.990 €.

Por la Presidencia de la Mesa se hace constar que de existir alguna oferta con valores anormales o desproporcionados por aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se tramitará el procedimiento previsto al efecto por el artículo 152.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en vista de su resultado propondrá al órgano de contratación su aceptación o rechazo.

Seguidamente y conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 32/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar, antes de formular propuesta de adjudicación, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA MESA

EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA,